



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON - Rut 069191600-6  
 : 767,128 SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS  
 : PAGO DE RETENCIONES DE IMPUESTOS MES DE DICIEMBRE DE 2014 POR SEP  
 : 09/01/2014

Por concepto de

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
0		09/01/2014	767,128

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP	767,128	
111-02-05-000-000-000	BANCO ESTADO SEP		767,128
Sumas Iguales		767,128	767,128

### REFRENDACION

Cuenta	214-11-03-002-000-000			
Presupuesto Vigente		0		
Al Comprometido		0		
Saldo x Comprometer		0		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS



SUBVENCION ESPECIAL PREFERENCIAL

CHEQUE

2740899

FECHA

12/1/15